

Cavillos del dia 25 de Enero  
de mill setecientos cinquenta  
y cinco sobre nombram<sup>to</sup>  
de Receptor de Bulas.

En la Villa de Tumbulá  
señalada cerca de Linares de las  
setecientos sesenta y cinco años

Los señores Conseyos Justicia y Regimiento de esta  
dicha Villa estando juntos y congregados con su  
valia; como lo han de ser, y costumbre, que ayo se  
manaron, con asistencia del Procurador Sindico Ge-  
neral de esta Villa; por ante Mí el Es.<sup>no</sup> de V. M.  
Lo siguiente -

En este Cavillo Exponen su Mx.<sup>a</sup> q. ha llegado  
el tiempo oportuno para nombrar Receptor de  
la Bula de la S.<sup>ta</sup> Cruzada para la Expedición  
en este presente año; y poniendole en efecto desta  
Luego nombraban, y nombraron p.<sup>r</sup> tal Receptor  
de la dha Bula a Nicolo Maximin de Pa-  
sencia Vecino de esta Villa para que las distribuya  
y reparta en este presente año en la forma acor-  
dada, y con auxilio de la Instrucción des-  
pachada p.<sup>r</sup> el tribunal de la dha Cruzada, y ve-  
le hará saber este nombramiento al dho Nicolo  
Maximino para su aceptación, y otorgante  
de la Escritura de obligación q.<sup>e</sup> es conforme q.<sup>e</sup> se  
dize y se firmaron en su Mx.<sup>a</sup> de quince de

Don Alonso Lozano Suo Arzobispo  
Don Juan de Paredes  
Don Alonso Lozano  
Don Miguel de  
Don Antonio Paredes  
Don Juan Thomas  
Don Juan Thomas  
Don Juan Thomas

